



Florida, abril 25 de 2023.-

VISTO:

Que a través de la Licitación Pública No. 9/2022, se sustanció un llamado para la concesión de la línea de ómnibus Florida - Palermo.

ATENTO:

Al informe agregado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones - CADEA - en actuación No. 59.

EL INTENDENTE DE FLORIDA

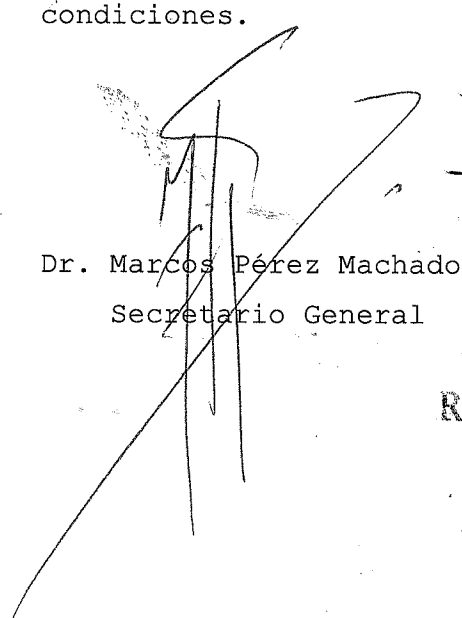
RESUELVE:

1) DECLARASE desierta la licitación de referencia, en virtud a la ausencia de oferentes.

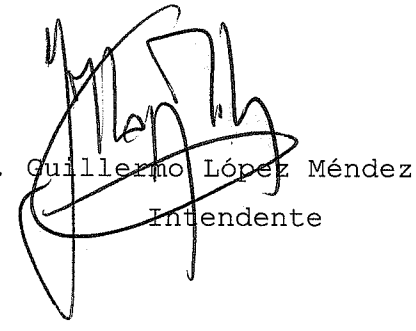
2) MANTENER en todos sus términos el numeral 2 de la resolución No. 11.729/2018 contenida en anexo de actuación No. 33, hasta la adjudicación de un nuevo procedimiento competitivo de precios.

3) PASE al Departamento de Tránsito y Transporte para su conocimiento, y realizar las coordinaciones pertinentes respecto al apartado 2 de las sugerencias realizadas por la CADEA en actuación No. 59.

4) CUMPLIDO siga a la Asesoría Notarial para la confección de un nuevo pliego particular de condiciones.


Dr. Marcos Pérez Machado
Secretario General

ACTA
265/23
SECRETARÍA
GENERAL


Ing. Guillermo López Méndez
Intendente

RESOLUCION
6506/23